



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

SAN LUIS, 19 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 25942/2025, mediante el cual se tramita el llamado a concurso público y abierto de UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Intervención Psicológica II, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a Deontología Profesional, de la Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría del Área Intervención Psicológica II solicita el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Intervención Psicológica II, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a Deontología Profesional, de la Licenciatura en Psicología y sugiere nómina de jurados.

Que el Departamento de Formación Profesional avala el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que la Secretaría General y Administrativa de la Facultad de Psicología certifica la existencia y disponibilidad del crédito.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria del día 11 de diciembre de 2025, resuelve aprobar el llamado a concurso y elevar el Jurado que resultó sorteado según lo estipulado en la Ordenanza CS N° 15/97.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar ante el Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso público y abierto de UN (1) cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Intervención Psicológica II, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a Deontología Profesional, de la Licenciatura en Psicología.

ARTICULO 2º.- Proponer el siguiente Jurado que resultó del sorteo efectuado conforme lo establece la Ord. CS N° 15/97:



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -  
CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Psicología

**JURADOS TITULARES:**

Mgtr. María Susana CORRECHE (Universidad Nacional de San Luis)

Dr. Elio Rodolfo PARISI (Universidad Nacional de San Luis)

Lic. Hugo MARTINEZ (Universidad Nacional de Mar del Plata)

**JURADOS SUPLENTES:**

Dra. Marcela Andrea FERRERO (Universidad Nacional de San Luis)

Lic. Juan Miguel FLORES (Universidad Nacional de San Luis)

Mgtr. Angélica Leonor DAVILA (Universidad Nacional de Córdoba)

**ARTÍCULO 3º.-** Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

**FIV**

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretaria General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER.

## **Hoja de firmas**